



izquierda unida

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Plaza Mayor, 7 – 19001 – Guadalajara – Tfno y Fax 949 88 70 77

www.iuguadalajara.org comunicacion2@iuguadalajara.org



AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

D. José Luis Maximiliano Romo, Portavoz del Grupo Municipal de IU – ICAM en el Ayuntamiento de Guadalajara, presenta para su discusión y aprobación esta Moción en base a los siguientes

ANTECEDENTES Y MOTIVOS

La competencia en materia de vivienda, está compartida en la actualidad entre los gobiernos centrales y los autonómicos. En líneas generales, los primeros llevan a cabo la legislación básica y la financiación de los planes y los segundos la legislación específica y complementaria y la ejecución de esos planes.

En el año 2006, el Gobierno de Castilla – La Mancha incrementó los precios de la vivienda protegida en nuestra ciudad en un porcentaje que llegó, en algunos casos, casi a un 44%, en desarrollo del Plan de Vivienda que el Gobierno Central aprobó en el año 2005. Aunque dicho plan no obligaba a adoptar esos precios, el Gobierno regional optó por aplicar los parámetros máximos que le permitía la normativa estatal. Anteriormente, en el año 2002 se creó la figura de la vivienda de precio tasado VPT y en el año 2004 se determinó su precio.

Se da la circunstancia que esa subida tan fuerte que se produjo en nuestra ciudad, no se llevó a cabo en ninguna otra localidad de Castilla – La Mancha. El delegado provincial de la vivienda dijo, en aquel momento, que la causa de fijar un precio diferente era porque se habían tenido en cuenta los precios de mercado y no el nivel de renta que, no olvidemos, es uno de los más bajos de España. En el resto de las capitales de provincia y en los municipios más grandes, entre ellos Azuqueca de Henares, los precios de la vivienda protegida se vieron incrementados en unos porcentajes que llegaron al 27%.

En política, las decisiones que se toman benefician a unos y perjudican a otros y no son fruto de la casualidad. Esta claro que con la decisión de no intervenir en el mercado inmobiliario de la vivienda, los más beneficiados fueron los promotores inmobiliarios que con una demanda en alza incrementaron los precios y sus beneficios de una forma escandalosa.



Los más perjudicados fueron los trabajadores y especialmente los jóvenes, que accedían en condiciones leoninas a una vivienda.

La decisión política de aumentar salvajemente los precios de la vivienda protegida también favoreció a unos y perjudicó a otros. Los perjudicados y los beneficiados fueron los mismos.

Cuando se produjo la subida brutal de los precios de la vivienda protegida el nivel de construcción de este tipo de vivienda era mínimo y la repercusión social se limitó a los compradores y a su entorno. La diferencia de precios entre la vivienda libre y la escasa vivienda de protección pública mitigaba en gran medida la sensación de carestía de la vivienda protegida.

Ahora, en el momento en que el nivel de construcción de vivienda protegida ha aumentado y cuando el precio de la vivienda libre está cayendo, los ciudadanos y ciudadanas que acceden a ella se están dando cuenta de que los precios son muy altos y que en la ciudad de Guadalajara el mismo tipo de vivienda protegida, cuesta más de un 13% que en cualquier otra capital de Castilla – La Mancha.

Cuando se produjo el incremento tan brutal del precio Izquierda Unida inició una campaña de recogida de firmas para pedir al Gobierno Regional que rebajase los precios de la vivienda protegida, que los fijase en función de los niveles de renta y que se eliminase la modalidad de vivienda de precio tasado, que permite construir viviendas de hasta 135 m² y van dirigidas a rentas hasta 7,5 veces el IPREM: 55.435 euros (9,2 millones de pesetas), cuando el salario medio en Castilla – La Mancha no llega a los 18.000 euros (3 millones de pesetas). Se enviaron firmas al gobierno regional, que hizo caso omiso de las mismas.

Tras la subida salvaje del precio del módulo en el año 2006, el Gobierno regional promete la construcción de 50.000 viviendas hasta el año 2010. Para cumplirlo habría que llevar a cabo entre 2006 y 2010 unas 12.500 viviendas protegidas por año. Pues bien, entre todo el año 2006, el año 2007 y hasta septiembre de 2008 se han llevado a cabo 11.834 viviendas protegidas en Castilla – La Mancha.

Entre medias, se han incorporado las viviendas VIPP. De nuevo una medida que favorece y perjudica a los mismos sujetos. Favorece a los promotores que veían como la vivienda libre perdía valor y perjudica a los compradores que ahora que el mercado está cayendo ven como es la intervención del mismo gobierno que no intervino cuando la vivienda se disparaba de precio, la que frena la caída. Estas viviendas son un 10% más

caras que las de precio tasado y en Guadalajara capital su precio es de 2.065,15 euros/m². Las de precio tasado cuestan 1.877,41 euros/m².

En la actualidad, se da la paradoja de que en algunas zonas del municipio de Guadalajara, las viviendas anteriormente citadas son más caras que las viviendas libres. Más que paradoja se puede considerar un esperpento.

Desde que iniciamos la campaña en el año 2006, hemos ido alertando periódicamente de la situación de la ciudad de Guadalajara en cuanto a que los precios de la vivienda protegida sean los más caros de la región. En ese sentido aprobamos una moción en este Ayuntamiento para que el Gobierno regional equiparase los precios de la vivienda protegida en nuestra ciudad al del resto de capitales de provincia, de la que se ha hecho caso omiso. El agravio comparativo se ha manifestado recientemente cuando en la ciudad de Toledo, de parecidas características respecto al precio de la vivienda libre, se están llevando a cabo promociones de VPO de precio general un 13% más baratas que las del mismo régimen en Guadalajara y casi un 35% más baratas en relación con lo que cuesta una vivienda de precio tasado en Guadalajara. En la actualidad, la vivienda libre en las ciudades Toledo y en Guadalajara, están prácticamente al mismo precio, por lo que todavía tiene menos sentido esta diferencia, sobre todo desde la lógica del Gobierno Regional.

Presentamos también una moción, en la que pedíamos una serie de medidas tendentes a la rebaja de los precios de la vivienda protegida en general y la retirada del Plan de Viviendas VIPP, que se aprobó parcialmente.

La situación actual de crisis económica profunda, con previsiones de recesión obliga, desde nuestro punto de vista, a tomar medidas que abaraten el precio de la vivienda protegida, que debe ser fijado en función del nivel de renta media de la Comunidad Autónoma y con carácter urgente que se resuelva la injusta situación que padecemos los habitantes de la ciudad de Guadalajara, con el precio de la vivienda protegida más caro que el resto de las capitales regionales.

En base a lo anterior, planteamos al Pleno la aprobación de la siguiente

MOCIÓN

1.- El Ayuntamiento de Guadalajara insta de nuevo al Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha a que de forma urgente se tomen



las medidas oportunas para equiparar los precios de la vivienda protegida en la ciudad de Guadalajara al del resto de las capitales de la región.

2.- Como medidas adicionales y de carácter más general, el Ayuntamiento de Guadalajara insta a la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha a:

2.1.- Que se tomen las medidas oportunas para eliminar en Castilla – La Mancha los municipios de precio máximo superior.

2.2.- Que se supriman como modalidades de vivienda protegida, la vivienda de precio tasado (VPT) y las viviendas de iniciativa público – privada (VIPPP).

2.3.- Que la fijación de los precios de la vivienda protegida se haga atendiendo al nivel de renta medio de la Comunidad Autónoma, como norma general.

En Guadalajara, a 26 de enero de 2009

Fdo: José Luis Maximiliano Romo